

Tema 39. Los presupuestos de las Entidades Locales. Principios, integración y documentos de que constan. Proceso de aprobación del Presupuesto Local. Principios generales de ejecución del presupuesto. Modificaciones presupuestarias: Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito y otras figuras. Liquidación del Presupuesto.

Tema 40. El gasto público local: Concepto en régimen legal. Ejecución de los gastos públicos. Contabilidad y cuentas.

Mairena del Aljarafe, 24 de julio de 2001.- El Alcalde, Antonio Martínez Flores.

CORRECCION de errores a las bases para la provisión en propiedad de seis plazas de Policía Local, por libre oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento (BOJA núm. 50, de 3.5.2001).

Corrección de errores a las bases para la provisión en propiedad de seis plazas de Policía Local, por libre oposición, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe (Sevilla), en el BOP número 82, de 9 de abril de 2001, y en el BOJA número 50, de 3 de mayo de 2001.

Base novena, apartado D).

Donde dice: «D) Prueba teórico práctica. Constará de tres partes...».

Debe decir: «D) Prueba teórico práctica. Constará de dos partes...».

Mairena del Aljarafe, 28 de agosto de 2001

AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL

CORRECCION de errores al anuncio de bases, convocatoria Agente Policía Local (BOJA núm. 83, de 21.7.2001).

Habiéndose detectado error en dicha convocatoria, en la Base cuarta: Tribunal Calificador, se procede a su rectificación, incluyendo entre los vocales de dicho Tribunal al Delegado de Personal o persona en quien delegue.

Así mismo, dado que el Registro de Entrada de Documentos no funciona los sábados, dicho día no se computa como hábil a efectos de presentación de solicitudes, por lo que el plazo finalizará el día 5 de septiembre a las catorce horas.

Cañete la Real, 22 de agosto de 2001

COLEGIO AMOR DE DIOS

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 684/2001).

Colegio Amor de Dios.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de doña Francisca Gallego López, expedido el 4 de junio de 1977.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 22 de enero de 2001.- La Directora, Rosalía Canas Taboada.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63